

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Facultad de Economía y Empresa

Gran Vía 2, 50005 - Zaragoza

Telf: 876 554 644

sed4002@unizar.es

<https://mastercf.unizar.es/>

MÁSTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

(Título oficial con validez en la Unión Europea)

- Posibilidad de
- ✓ Prácticas en empresas
 - ✓ Erasmus



Departamento de
Contabilidad y Finanzas
Universidad Zaragoza



Facultad de
Economía y Empresa
Universidad Zaragoza

DIRIGIDO A

Graduados en Administración y Dirección de Empresas, en Economía, en Finanzas y Contabilidad, en Derecho-Administración y Dirección de Empresas, y en otras titulaciones, para las que el órgano responsable del Máster propondrá complementos específicos de formación.

POR QUÉ CURSAR EL MÁSTER

El Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas tiene como finalidad la especialización del estudiante en el ámbito del conocimiento de la contabilidad y las finanzas.

El programa proporciona conocimientos actualizados y especializados sobre mercados financieros, inversiones, gestión de riesgos, contabilidad tanto de entidades privadas como públicas, análisis financiero y diagnóstico empresarial.

ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

La información relacionada con los requisitos de acceso, admisión y matrícula puede consultarse en:

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=619>

LUGAR Y PERIODO DE IMPARTICIÓN

Facultad de Economía y Empresa. Gran Vía, 2. 50.005, Zaragoza.

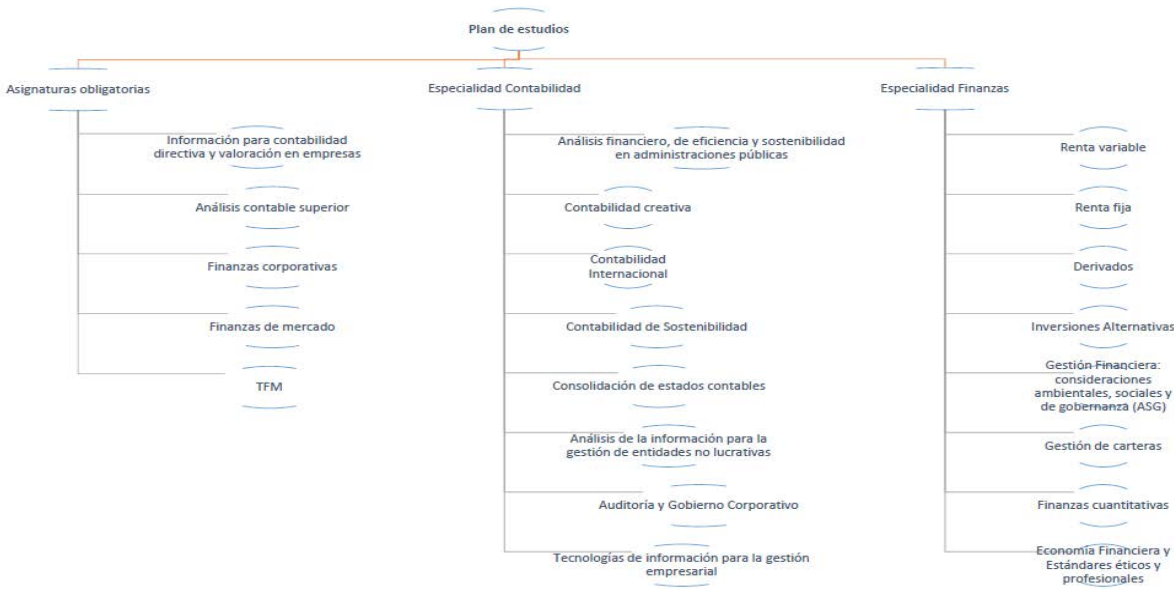
El Máster se imparte desde **septiembre hasta mayo**, de lunes a viernes, en horario de 16 a 21h.

PROFESORADO

El profesorado está formado en su gran mayoría por Catedráticos y Titulares de Universidad.

NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	24
Optativas	24
Prácticas externas	-
Complementos formativos	-
TFM	12
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	60



Estas especialidades no son obligatorias, y un estudiante matriculado en el máster puede elegir libremente las asignaturas optativas entre todas las ofertadas en las dos especialidades. En total, se ofertan 8 asignaturas en cada especialidad y en el caso de que un estudiante elija una de las especialidades, deberá cursar al menos seis asignaturas de dicha especialidad.